

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN**  
**Acta Resumida de la Reunión Ordinaria No.07-2006**  
**realizada el 6 de septiembre de 2006**

---

Siendo las 9:38 a.m. del día 6 de septiembre de 2006, se reunieron los Miembros que conforman el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión en el Salón de Conferencias del Edificio de Postgrado, ubicado en el Campus Dr. Víctor Levi Sasso de la Ciudad de Panamá, para considerar los temas propuestos en el Orden del Día.

Confirmado el quórum reglamentario, el Señor Rector procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo, solicitando al Señor Secretario dé lectura a la propuesta del Orden del Día. Sometido a consideración, éste fue aprobado sin modificación con 19 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Ratificación del Acta Resumida No.06-2006 de la reunión ordinaria realizada el 5 de julio de 2006.
- 2.- Informe del Señor Rector.
- 3.- Informe de la Comisión Permanente de Asuntos de Postgrado.
- 4.- Informe de la Comisión Permanente de Licencias, Becas y Sabáticas.
- 5.- Informe de la Comisión Permanente de Asuntos de Investigación y Extensión.
- 6.- Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos y de Presupuesto.
- 7.- Informe de la Comisión Permanente de Estatuto y Reglamentos.
- 8.- Lo que propongan los Señores Miembros del Consejo.

- 1.- En este primer punto, se ratificó con 19 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención, el Acta Resumida No.06-2006 de la reunión ordinaria realizada el 5 de julio de 2006.
- 2.- El Señor Rector presentó a los Miembros del Consejo su Informe, manifestando que éste cubre las labores desarrolladas en las áreas académicas, administrativas y de investigación, postgrado y extensión, hasta el pasado 5 de septiembre de 2006.
- 3.- La Presidenta de la Comisión de Asuntos de Postgrado presentó el Informe de la Comisión e indicó, que con respecto al Reglamento de Postgrado, éste no será tratado en esta Sesión dado que aún está siendo discutido en la Comisión y que el único punto a considerar, es el Programa de Postgrado en Indagación en el Aprendizaje de las Ciencias presentado por la Facultad de Ciencias y Tecnología.

Detalló además, que este es un Programa Piloto que se está desarrollando entre la SENACYT, el Ministerio de Educación y las cuatro (4) Universidades Públicas del Estado. La Sede va a ser itinerante y en esta primera oportunidad le ha correspondido a la Universidad Tecnológica de Panamá.

Que ya se ha firmado el Protocolo No.6 que es una extensión al Convenio General de Cooperación entre la Universidad Tecnológica de Panamá y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el cual se recogen las disposiciones que tienen que ver con este Programa de Postgrado.

---

Este Programa inició el 5 de junio de 2006 y consta de 29 créditos distribuidos en tres cuatrimestres con un total de 8 Módulos. Desde el punto de vista académico, la acogida le ha sido otorgada a la Facultad de Ciencias y Tecnología y está siendo presentado ante el Pleno de este Consejo, tal cual SENACYT y el Ministerio de Educación lo han solicitado.

Detalla el Informe, que el objetivo general es el de formar un grupo de docentes a fin de que sean facilitadores de los procesos de aprendizaje de ciencias, a través de la metodología indagatoria, ejerciendo un nuevo rol de docentes acompañantes conocedores de estrategias de trabajo en grupo, comprometidos con el mejoramiento de la calidad educativa y agentes multiplicadores.

Luego de ser considerados los planteamientos presentados respecto al mismo, el Consejo **aprobó con 17 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención, el Programa de Postgrado en Indagación en el Aprendizaje de las Ciencias presentado por la Facultad de Ciencias y Tecnología.**

4. Se presentaron los Informes de la Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas, aprobándose las siguientes recomendaciones:
- a.- Con 17 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención, se aprobó concederle al Lic. Rodney Delgado, Ayudante de Investigador IV en la Facultad de Ciencias y Tecnología, prórroga del Contrato por Estudios para continuar estudios doctorales en Astrofísica y Cosmología en París, Francia a partir del 1 de agosto de 2006 al 31 de julio de 2007.
  - b.- Con 17 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención, se aprobó otorgarle al Ing. Alexis Calderón Investigador Adjunto I, del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales, prórroga de Licencia sin Sueldo para ocupar cargo público de relevancia, a partir del 1 de noviembre de 2006 hasta el 31 de octubre de 2007.
  - c.- Con 17 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención, concederle al Ing. Guillermo Cedeño, la última prórroga excepcional de Contrato para culminar estudios doctorales en el área de Ingeniería Estructural en la Universidad de Purdue en los Estados Unidos, a partir del 25 de agosto de 2006 hasta el 24 de agosto de 2007, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Administrativo.

Considerado el punto 4. del Orden del Día, y al no presentarse ante la Secretaría del Consejo, Informes de Comisiones señalados en los puntos 5., 6., 7., ni temas a considerar en el punto. 8., el Señor Presidente clausuró la Sesión siendo las 11:03 a.m. Fue presidida por el Ing. Salvador Rodríguez G., Rector y actuó el Secretario del Consejo, Ing. Luis A. Barahona G.

Asistencia de los Representantes ante el Consejo.

Presentes: Ing. Delva B. de Chambers, Vicerrectora de Investigación, Postgrado y Extensión; Ing. Martín Candanedo, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Ing. Medardo Logreira Van Arken, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Ing. René Rodríguez, Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial; Ing. Plinio Hines, Decano Encargado de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Ing. Modaldo Tuñón, Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Licda. Alma U. de Muñoz, Decana de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Lic. Vielka Galván, Representante del Ministerio de Comercio e Industrias; Ing. Felicia R. de Araolaza, Directora Encargada del Centro Experimental de Ingeniería; Dr. Humberto Álvarez, Director del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales; Ing. Erick Vallester, Director del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas; Dr. Humberto Rodríguez, Representante Suplente de los Profesores

Acta Resumida No.07-2006  
Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión

de Postgrado; Ing. Martha De Ycaza, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Ing. Israel Ruíz, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Industrial; Licdo. Alonso Londoño, Representante de los Profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Ing. Carmen Domínguez, Investigadora del Centro de Proyectos; Ing. José Harris, Investigador del Centro Experimental de Ingeniería; Ing. Sergio Serrano, Investigador Suplente del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales; Ing. Sydney Saavedra, Investigador Suplente del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas.

Excusas: Ing. Lino Ruíz, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Dr. Oscar Ramírez, Director del Centro Experimental de Ingeniería, Dra. Gisela de Clunie, Directora de UTP Virtual; Dr. Víctor Sánchez, Representante de los Profesores de Postgrado; Dr. Clifton Clunie, Representante de los Profesores de Postgrado, Profa. Marina de Guerra, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Civil; Profa. Lydia de Toppin, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Dr. Wedleys Tejedor, Investigador del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales; Ing. David Vega, Investigador del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas; Licdo. Norman Rangel, Investigador de UTP Virtual.

Ausentes: Ing. César Encalada, Director Encargado del Centro de Proyectos; Ing. Avelino Domínguez, Coordinador General de los Centros Regionales; Ing. Roberto Loo, Representante Suplente de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Civil; Dr. Tomás Bazán, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Ing. Ramfis Miguelena, Representante Suplente de los Profesores de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales.

Ausente con derecho a voz: Arq. René Pardo, Director de Planificación Universitaria.

Miembros con Cortesía de Sala Permanente.

Presentes: Ing. Marcela P. de Vásquez, Vicerrectora Académica; Ing. Benigno Vargas, Vicerrector Administrativo; Arq. Mariano Sánchez, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Coclé; Ing. Xiomara Augustine, Subdirectora de Investigación del Centro Regional de Colón; Licdo. Luis Cedeño M., Asesor Legal.

Excusas: Dr. Darío Solís, Director de Investigación-VIPE.

Ausentes: Profa. Jeannette J. de Herrera, Directora de Extensión-VIPE; Prof. Carlos Cedeño, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Azuero; Prof. Pedro González, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Chiriquí; Prof. Héctor Ulloa, Subdirector de Investigación, Centro Regional de Panamá Oeste; Profa. María L. de Márquez, Subdirectora de Investigación del Centro Regional de Veraguas.



**ING. LUIS A. BARAHONA G.**  
Secretario General y Secretario del Consejo  
de Investigación, Postgrado y Extensión



SECRETARIA GENERAL



**ING. SALVADOR A. RODRÍGUEZ G.**  
Rector y Presidente del Consejo de  
Investigación, Postgrado y Extensión

Ratificada en la Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión No.08-2006 efectuada el 8 de noviembre de 2006.

Fecha: 6 de septiembre de 2006